

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Ampliación del Centro Social para incluir aulas taller y ludoteca.
EDUSI LAS TORRES CONECTA

Ayuntamiento Las Torres de Cotillas

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

INFORME DE BUENAS PRÁCTICAS DE LAS TORRES DE COTILLAS: COMPRA DEL LOCAL ANEXO AL CENTRO SOCIAL EXISTENTE EN EL BARRIO DEL CARMEN Y REHABILITACIÓN DE AMBOS ESPACIOS PARA AMPLIAR LAS SALAS DE REUNIONES E INCLUIR AULAS TALLER Y LUDOTECA.

El Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas presenta como buena práctica en el empleo de fondos FEDER la actuación para la compra del local anexo al Centro Social existente en el Barrio del Carmen y rehabilitación de ambos espacios para ampliar las salas de reuniones e incluir aulas taller y ludoteca.

Antes de la actuación, el centro era incapaz de acoger algunas actividades debido a su reducido tamaño y a la antigüedad del equipamiento disponible en las aulas existentes. Gracias a la adquisición de un local anexo, la superficie de dicho centro se ha podido aumentar, para prestar un mayor número de servicios en mejores condiciones materiales. El estado de este local ha exigido grandes cambios en el exterior y el interior, a los que se ha unido la mejora de los espacios del centro existente.

El nuevo Centro Social del Barrio del Carmen dota a su vecindario de dos nuevas aulas-taller, una sala que permite la instalación de equipos digitales o sala de ordenadores, una sala de reuniones de gran capacidad, dos despachos para atención individual y aseos para los usuarios.



Imagen del interior del Centro Social del Barrio del Carmen

Las obras forman parte de una actuación incluida dentro del Plan de regeneración urbana e integración social y laboral en zonas desfavorecidas de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) Las Torres Conecta y ha supuesto un coste total de 265.286,60 € de los que el 80% son cofinanciados por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**, que ha aportado un total de **212.229,28** a través del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020.

CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA.

Esta actuación, se considera como buena práctica porque cumple con los criterios establecidos para su consideración, tal y como se detalla a continuación:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Dentro del estudio aprobado de comunicación de la EDUSI Las Torres Conecta, se definió una campaña de difusión de esta actuación, cuyo objetivo era la promoción del impacto y los efectos de las inversiones realizadas por FEDER en Las Torres de Cotillas.

En relación con la **comunicación reglamentaria**, los contratos de esta actuación se publicaron en la Plataforma de Contratación del Estado; especificando, tanto en el anuncio como en los pliegos técnicos y administrativos, que estaba cofinanciada al 80% por FEDER dentro del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020. Esto también se detalló en el listado de contratos que se publica de forma periódica en la web de la EDUSI.

Plataforma contratación: <https://cutt.ly/S7wVlzL>

Web EDUSI Las Torres Conecta: <https://cutt.ly/m7wVD2a>

Durante la ejecución de las obras se instaló un **cartel temporal**, donde se destacaba el papel clave de los fondos FEDER en la ejecución del proyecto. Asimismo, al acabar las obras se ha colocado una **placa permanente**, en la puerta principal del centro, con el mismo fin.



Foto cartel temporal de obra



Foto placa permanente

En relación a la **comunicación complementaria**, los medios de comunicación tradicionales y digitales se han hecho eco de la evolución de la actuación, informando en **prensa** que pertenece a la EDUSI Las Torres Conecta, y destacando la cofinanciación por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER al 80%.

Murcia.com: <https://cutt.ly/i7wNnFN>
<https://cutt.ly/f7wNAMg>

Una vez inaugurado el centro, se realizó un **anuncio en prensa regional**, al cual se puede acceder desde este link: <https://cutt.ly/CwQjLTAR>

También se ha realizado un **microvídeo**, para dar mayor difusión en redes sociales a la actuación. Se puede acceder en este enlace: <https://cutt.ly/cwQjXgIj> . Este material audiovisual ha sido utilizado para la proyección de varios **anuncios en la televisión regional La 7**, en 6 emisiones durante dos días.

En conclusión, se ha llevado a cabo una intensa labor de difusión de la actuación, reflejando que se ha cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER al 80%, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España POPE 2014-2020.

2. La actuación incorpora elementos innovadores

La actuación es la primera que se realiza en el municipio rehabilitando un espacio existente. La unión de un local adyacente ha posibilitado que el espacio primigenio del Centro Social del Barrio del Carmen se mejore sin deslocalizarse, manteniendo su posición como punto de referencia del vecindario y conservando su función de propiciar la relación con el Ayuntamiento y los departamentos municipales.

Además, la inclusión en el programa de usos del Centro tanto de una ludoteca como de una sala con equipamientos digitales posibilitará la organización de actividades tanto para los más pequeños como para aquellos que necesitan mejorar su manejo de las nuevas tecnologías.

El centro alcanza también la multifuncionalidad, al contener espacios más versátiles como las aulas taller, y otros de características especiales, como la ludoteca. El diseño del nuevo Centro, además, se ha consensuado entre la Oficina Técnica y el Departamento de Servicios Sociales del Ayuntamiento, recogiendo este último las peticiones de los residentes en el barrio.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Con esta actuación se perseguía la rehabilitación de un espacio público para contribuir a la revitalización integrada del Barrio del Carmen. Este espacio público ahora es un punto más donde la ciudadanía puede participar de forma activa en su comunidad, dentro de su entorno social más próximo. Esto sin duda consigue aumentar la implicación comunitaria de vecinas y vecinos.

Además, la nueva imagen de este centro y su dotación de nuevos espacios, más amplios y mejor equipados, contribuye a lograr una visualización positiva del estado de un barrio que, con anterioridad a las inversiones realizadas en él, se ha considerado deprimido. El centro funciona ya como un nuevo mecanismo para la mayor integración de colectivos vulnerables que habitan en la zona.

Por último indicar que la reforma y ampliación del centro ha ayudado a mejorar la visión subjetiva que del Barrio del Carmen tienen los habitantes de la Torres de Cotillas, además de aumentar la calidad de vida de las familias, vecinas de este barrio.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

El análisis socioeconómico del territorio identificó una renta media en regresión entre la población de Las Torres de Cotillas, así como el aumento de usuarios de servicios sociales. Ambas cifras arrastraban los efectos de la crisis económica de 2009, por lo que el reciente impacto de la pandemia en 2020 y los efectos en el coste energético y de los alimentos derivados de la guerra en Ucrania no han conseguido ayudar a mejorarlas.

La EDUSI Las Torres Conecta afronta esta situación con acciones de intervención socio-comunitaria con colectivos desfavorecidos e inversiones en infraestructuras en los barrios más

degradados. Este es el caso del Barrio del Carmen y su centro social, que gracias a la actuación obtiene un nuevo equipamiento, adaptado a las necesidades presentes y futuras de los residentes de la zona.



Foto antes de la intervención



Foto después de la intervención

Con la reforma y ampliación de este centro social, se habilitan nuevas aulas taller y espacios que pueden ser utilizados para poner al alcance de los vecinos más desfavorecidos herramientas para su inclusión social. Una de estas actividades será la impartición de formaciones capaces de mejorar el currículum de personas desempleadas, situación que afecta sobre todo a mujeres y a individuos mayores de 40 años. Además se realizarán actividades sociales que fomenten la cohesión social y la convivencia multicultural, la realización de actividades que potencien un ocio saludable para todas las franjas de edad. Se llevarán a cabo actividades deportivas, educativas, culturales y sociales.

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La operación en la que se encuadra esta buena práctica (Plan de regeneración urbana e integración social y laboral en zonas desfavorecidas) tiene como objetivo atender a 2.181 beneficiarios o usuarios de acciones de intervención socio-comunitaria. Además, por su ubicación en el casco urbano, hace que sea accesible para los residentes en esta zona, lo que amplía a 16.908 la población beneficiaria de la actuación.

Por otro lado, es posible que se organicen formaciones y programas de promoción económica y fomento del empleo que estén abiertos a todos los habitantes del municipio, lo que aumentaría aún más el número de personas que pueden disfrutar de las nuevas instalaciones construidas con esta acción. Se han construido aulas acordes con la normativa regional para poder impartir cursos de formación laboral.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

El diseño que renueva el Centro Social del Barrio del Carmen asegura el acceso a acciones de intervención socio-comunitaria para todo tipo de personas, incluidas aquellas con problemas de movilidad, en un entorno próximo a los grupos desfavorecidos y con menos medios para desplazarse dentro del municipio. Esta cercanía y el cumplimiento de la normativa de accesibilidad física garantizan el acatamiento de los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.



Asimismo, el Ayuntamiento observa el criterio horizontal de responsabilidad social llevando a cabo acciones de intervención socio-comunitaria en el centro. Estas actividades estarán dirigidas a colectivos en riesgo de exclusión social, así como jóvenes y mujeres en situación de desempleo y a todos aquellos habitantes del Barrio que lo precisen. Las nuevas instalaciones posibilitarán la realización además de formaciones para el empleo y podrán acoger nuevas iniciativas sociales de los residentes en el Barrio del Carmen.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, cabe destacar el hecho de que la actuación es una reforma, es decir, rehabilita espacios existentes y degradados en vez de construir un nuevo edificio. También se ha de resaltar que la iluminación nueva del centro es de tipo LED y la maquinaria de climatización tiene la clasificación A++. Estas instalaciones permitirán que el edificio esté etiquetado con una calificación energética de B y sus emisiones se reduzcan a 3030.32 kg CO2 año.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta actuación acogerá, como se ha mencionado anteriormente, acciones del servicio de apoyo social, educativo, cultural y deportivo para menores de edad y minorías vulnerables, en busca de la inclusión social y la cohesión comunitaria; enmarcado dentro de la EDUSI Las Torres Conecta, cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Además su entorno ha sido escenario de varias actuaciones, también incluidas en la EDUSI y cofinanciadas por el FEDER, como es la intervención integral en varias calzadas del Barrio del Carmen y su entorno. Asimismo se ha creado la nueva Plaza junto a la calle Conde Romanones, acción también considerada Buena Práctica, que conllevó la peatonalización de la calle Cieza, la implantación de una zona con graderío, de nuevas instalaciones de juegos infantiles y de juegos de gerontogimnasia, la creación de una zona pic-nic, la mejora de las infraestructuras de la red de riego y la renovación del alumbrado público, mediante el empleo de luminarias más eficientes y respetuosas con el medio ambiente. También se realizó un pequeño proyecto de intervención con adolescentes, que sirvió como piloto a la intervención socio-comunitaria de la que hemos hablado antes.



Por último, indicar que el Centro Social del Barrio del Carmen va a ser equipado con mobiliario, cortinas y equipos audiovisuales, que en parte se cofinanciarán con fondos FEDER, a través de la EDUSI Las Torres Conecta.

